



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

PIURA



PIURA

MEMORIA - RECOMENDACIONES DE DIÁLOGOS POR LA CONCERTACIÓN:

"ACCIONES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA Y SUS PROYECCIONES POST EMERGENCIA EN LA REGIÓN PIURA "



I. PRESENTACIÓN

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) y el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), son instancias que promueven la neutralidad, transparencia e integridad en la gestión de los programas de lucha contra la pobreza, quienes desde el año 2017 vienen trabajando de manera conjunta el seguimiento concertado a los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social- MIDIS. En ese sentido, se realizó el diálogo por la concertación denominado: **“Acciones de los Programas Sociales durante la Emergencia Sanitaria y sus Proyecciones Post Emergencia en la Región Piura”**.

Este diálogo por la concertación tuvo por finalidad informar a la sociedad civil y a la población en general sobre las acciones que vienen realizando el MIDIS y los programas sociales, además de analizar e identificar los nudos críticos, generando recomendaciones para contribuir a la mejora continua de sus procesos y a mejorar las estrategias de articulación con los diferentes sectores, mejoras que beneficiaran a los usuarios de estos programas.

Este evento se desarrolló en 2 fechas. Primero el jueves 27 de agosto, donde expusieron los siguientes programas sociales: Cuna Más, Juntos, Qali Warma, País, Contigo, Enlace MIDIS y SISFOH, y el segundo realizado el martes 15 de setiembre, donde expusieron el Programa de Complementación Alimentaria (PCA), el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros de Resultados- FED y el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES).

El diálogo se desarrolló a través de la plataforma virtual Zoom, contó con la participación de la coordinadora de enlace MIDIS, los jefes de las unidades territoriales de los programas sociales e intervenciones, así como los integrantes del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP y miembros de los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CLTVC).

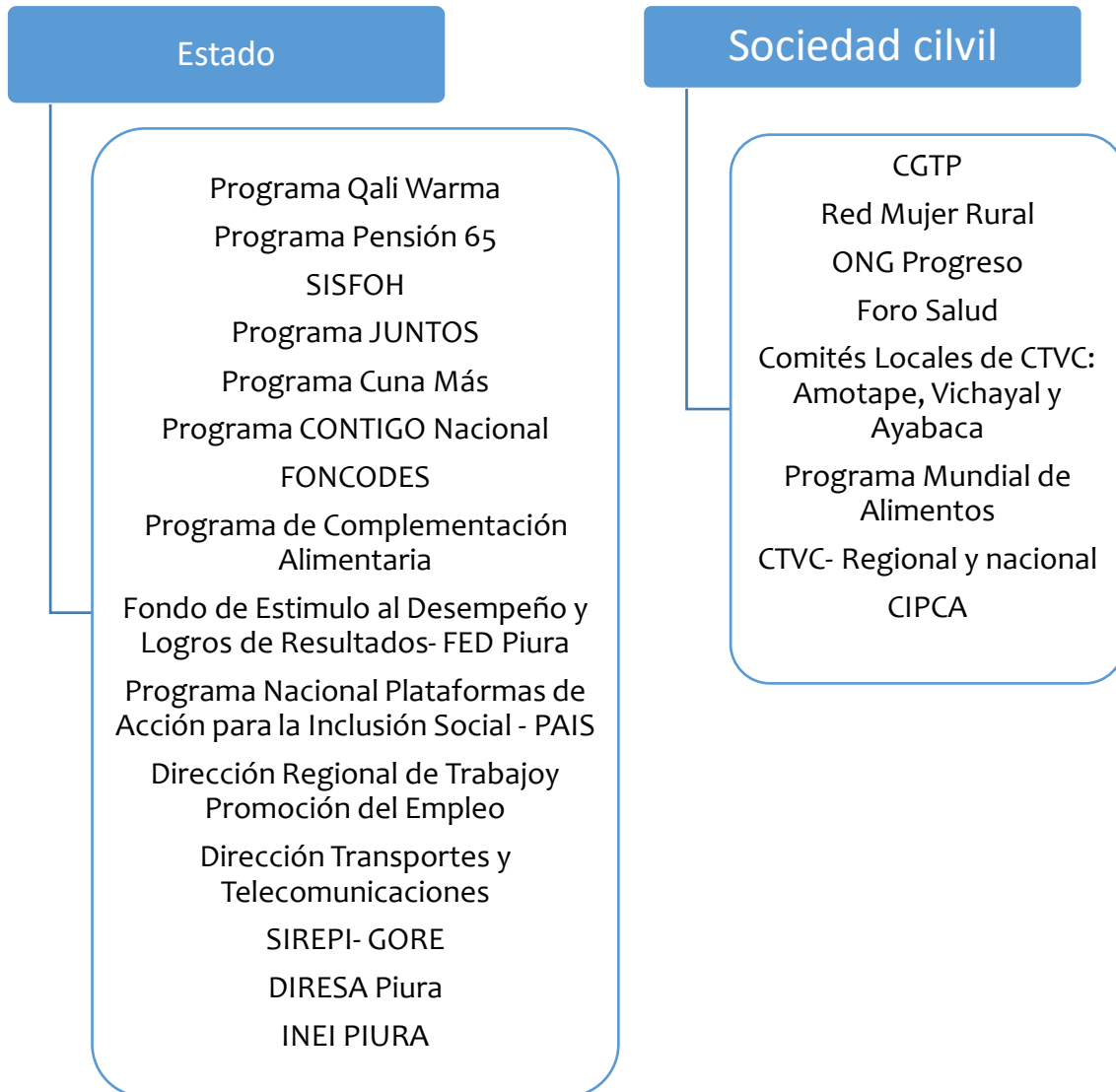
Los expositores principales fueron los jefes de las unidades territoriales de los programas sociales y la coordinadora de enlace del MIDIS, mientras que los comentaristas fueron el Coordinador Nacional del Equipo Técnico del CTVC, Jefe de la Defensoría del Pueblo y Coordinador Regional de la MCLCP.



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
PIURA



Participantes:



II. DESARROLLO DEL EVENTO

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza y el Coordinador Nacional del Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Por su lado, el Coordinador de la MCLCP, señaló que es el cuarto año que, junto al CTVC, se vienen realizando estos diálogos, los que permiten conocer los avances de los programas sociales del MIDIS. De la misma manera, el Coordinador Nacional del Equipo Técnico del CTVC, resaltó la importancia de trabajar de manera conjunta con la MCLCP para

desarrollar este tipo de diálogos en las regiones, que permiten analizar e identificar los nudos críticos y elaborar recomendaciones para la mejora en su intervención.

La secretaria técnica de la MCLCP, dio a conocer la metodología y programación:

Diálogo del 27/08/2020:

- 2.1 Presentación de resultados del responsable regional del Equipo Técnico del CTVC
- 2.2 Bloque de presentaciones de los programas sociales
 - 2.2.1 Enlace MIDIS
 - 2.2.2 Programa Qali Warma
 - 2.2.3 Programa Pensión 65
 - 2.2.4 Programa PAÍS
 - 2.2.5 Programa Juntos
 - 2.2.6 Programa Cuna Mas
 - 2.2.7 Programa Contigo
 - 2.2.8 SISFOH
- 2.3 Comentarios de panelistas y recojo de preguntas
 - 2.3.1 Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Nacional (CTVC)
 - 2.3.2 Defensoría del Pueblo (DP)
 - 2.3.3 Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP)
- 2.4 Conclusiones y recomendaciones
- 2.5 Cierre de diálogo

Diálogo del 15/09/2020:

- 2.6 Bloque de presentaciones:
 - 2.6.1 Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros de Resultados- FED Piura
 - 2.6.2 FONCODES
 - 2.6.3 Programa de Complementación Alimentaria
- 2.7 Comentarios de panelistas y recojo de preguntas
 - 2.7.1 Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Nacional (CTVC)
 - 2.7.2 Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP)
- 2.8 Conclusiones y recomendaciones
- 2.9 Cierre de diálogo

III. BLOQUE DE EXPOSICIONES

3.1 REPORTE DE LAS ACCIONES DE VEEDURÍA DEL - CTVC - PIURA

El responsable regional del Equipo Técnico del CTVC, Roberth Olemar Távara, presentó el reporte de las acciones de veeduría a los programas sociales y a la entrega de los Bonos.

Sobre el Programa Juntos, indicó que al revisar los padrones de pago del programa JUNTOS, se ha podido evidenciar que 1755 usuarios fueron suspendidos en plena pandemia, debido al cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE) a NO POBRE según padrón del TIM II y TIM III – 2020).

En el programa Pensión 65, ocurre una situación similar: suspendieron en plena pandemia a 546 usuarios, a causa del cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE) a NO POBRE según padrón correspondiente a los meses de jul - ago y set – oct – 2020.

Expliquen por qué la CSE, en un contexto de emergencia sanitaria cambió y por ende salieron de la “pobreza”

Respecto a los pagos, en un inicio, se reportaron problemas de aglomeramiento en las agencias del Banco de La Nación en los distritos de La Unión, Salitral y Montero, que ponían en riesgo de contagio a los usuarios de los programas Juntos y Pensión 65; posteriormente se mejoró la atención para hacer efectivo los pagos.

Sobre el programa Contigo la alerta está dirigida a la falta de información completa, comprensible y oportuna a los operadores de OMPED y a los Usuarios/as del Programa.

En relación al programa Qali Warma, se presentaron 20 casos y la mayoría de ellos refiere que la cantidad de alumnos matriculados no es igual a la cantidad de raciones que entrega el programa, otro punto es que no se habilitaron puntos de lavado de manos en las II.EE teniendo en cuenta la emergencia sanitaria y que los padres de familia se apersonarían a recoger los alimentos bajo los protocolos de salud.

En los pagos de los BONOS se identificaron 17 casos en el Bono de S/380 y 17 casos en el Bono II S/ 380, mientras que el Bono Rural generó 05 casos, y 02 casos en el Bono Universal, el 44% del total de los casos presentados que no han tenido solución (no se respondieron o solucionaron).

Respecto a la tipificación se puede decir que en el I Bono Yo me quedo en casa de los 17 casos 05 de ellos es debido a que en un momento el beneficiario estaba en el padrón y posteriormente no aparece en el sistema y luego se verificó que en el II Bono fueron incorporados; mientras que en el II Bono Yo me quedo en casa de los 17 casos registrados 07 de ellos señalan que el beneficiario vive en una zona distante al punto de pago por tal motivo no puede hacer efectivo el cobro, por ejemplo beneficiarios

que viven en el distrito de La Unión se les indicaba que debían hacer efectivo su cobro en Piura y debido a la inmovilización no podían trasladarse.

Mientras tanto, el Bono Rural generó 05 caso, de los cuales 04 de ellos el beneficiario vive en una zona distante al punto de pago por tal motivo no puede hacer efectivo el cobro, en ese sentido hay una responsabilidad del ciudadano al no actualizar la dirección en su documento de identidad y un caso en el que el beneficiario cobra el bono y le entregan el monto incompleto.

El Bono Universal, generó 02 casos, puesto que la plataforma no brinda la clave para el retiro del bono y otro caso en el que el beneficiario tiene problemas de salud para realizar el cobro en el banco.

La veeduría permitió recoger algunas recomendaciones dirigidas a las intervenciones antes mencionados:

1. Los programas Juntos y Pensión 65, se recomienda informar de manera clara y oportuna a sus usuarios/as, los mecanismos que está utilizando el SISFOH en esta emergencia, para determinar el cambio de su clasificación socioeconómica (CSE). Así como informar qué factores han influido para que la CSE de su hogar cambie de pobre o pobre extremo a NO POBRE.
2. Al programa Contigo, se recomienda mejorar los canales y las estrategias de comunicación con la población y con sus aliados estratégicos a fin de garantizar una información clara y oportuna. Así como, promover de manera permanente las capacitaciones y asistencias técnicas a los responsables de la OMAPED de los gobiernos locales y a los aliados estratégicos del programa.
3. Al programa Qali Warma se recomienda actualizar de manera oportuna el padrón de los estudiantes relacionada a la cantidad de usuarios atendidos por el programa, ya que la misma difiere de la cantidad de alumnos matriculados. Además de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por el Ministerio de Salud (lavado de manos, uso obligatorio de mascarilla) y gestionar conjuntamente con los CAEs la logística necesaria para garantizar el cumplimiento de estos protocolos. Así como, publicar en lugar visible la lista y cantidad de alimentos que se distribuirá por cada uno de los alumnos matriculados
4. Al SISFOH, se recomienda implementar mejoras en el sistema en el que se debe revisar el marco legal y normativo, así como fortalecer a los Gobiernos Locales en aspectos organizacionales, capacidad técnica y presupuestal, para garantizar la calidad de la información recogida por la ULE y contar con una mejor clasificación socioeconómica de los hogares.
5. Se recomienda al MIDIS publicar el Padrón de Beneficiarios de los bonos, por distritos.

3.2 EXPOSICIONES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

En este bloque de exposiciones los programas sociales presentan las acciones y proyecciones, el mismo que fue moderado por Rafael Silva Gutiérrez, equipo técnico nacional de la MCLCP y Karen Saavedra Cueva responsable de campo del Equipo Técnico del CTVC.

- **MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL**
- **PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA**
- **PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65**
- **PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL- PAÍS PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES-JUNTOS**
- **PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS**
- **PROGRAMA NACIONAL CONTIGO**
- **SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES**
- **FONDO DE ESTÍMULO PARA EL DESEMPEÑO Y LOGROS DE RESULTADOS SOCIALES -FED**
- **PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA -PCA**
- **FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL FONCODES**

IV. BLOQUE DE COMENTARIOS

❖ **PRIMER DIÁLOGO DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2020.**

Conformado por el Coordinador Nacional-Equipo Técnico CTVC, Fabián Ascue Meléndez, el Coordinador de la MCLCP regional, Víctor Vicente Palacios Córdova y el jefe zonal de la Defensoría del Pueblo, César Augusto Orrego Azula.

➤ **COORDINADOR NACIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO DEL CTVC, FABIÁN ASCUE MELÉNDEZ.**

En el marco del fortalecimiento y la transparencia de la información es de vital importancia la participación de la sociedad civil de tal manera que puedan desarrollar una vigilancia constructiva y propositiva que contribuya a los objetivos de cada uno de los programas del MIDIS.

Recogiendo algunas situaciones específicas y particulares de las ponencias, respecto al MIDIS, es importante destacar que en el contexto de la pandemia ha tenido un rol fundamental, por lo que se debe reconocer el esfuerzo realizado, así como reconocer el gran despliegue que a través de los programas sociales y sus promotores o gestores hemos sido testigos, no solo en la región de Piura en el que la situación de la pandemia ha sido alta, de una participación de los operadores y promotores con los cuidados debidos acompañando y brindando asistencia a los usuarios no solo de los programas sino de los beneficiarios de los Bonos.

Sin embargo, es importante que como tema transversal y en el marco de la transparencia en este espacio de concertación decir que la pandemia ha puesto en

evidencia en primera instancia los problemas que tenemos en el Sistema Nacional de Focalización de Hogares y en la selección de los beneficiarios, problema que se viene arrastrando desde años atrás y sería importante prestarle especial atención para revisar el diseño, los procedimientos, las formas como se desarrolla el levantamiento de la información, toda vez que la pandemia ha puesto en evidencia todos los riesgos o errores de inclusión y exclusión que existen en el sistema, que luego se traducen en problemas de filtración o de subcobertura que es aún más crítico y que en los programas se siente la problemática.

Es importante lo desarrollado en este último tramo, donde se evidencia la mejora de los padrones gracias a la unificación de los diferentes fuentes de información; por tanto, es importante mantenerse en ello teniendo un padrón general de hogares que tenga información actualizada y que sirva, no sólo para los programas focalizados del MIDIS, sino también para otros programas de protección social, y revisar como llegamos a través de las políticas sociales a todos los ciudadanos(as) que por derecho corresponde salud, educación y otros servicios fundamentales.

Respecto a lo expuesto por el MIDIS, lo importante es ver cómo están poniendo en evidencia toda la propuesta que está detrás de la Política Nacional de la Inclusión Social con las estrategias de articulación, en ese marco es de vital importancia fortalecer el Fondo de Estímulo para el Desempeño-FED y el programa de Complementación Alimentaria-PCA. Porque en una etapa cuando el CTVC levantó información ha sido muy importante ver la falta de transparencia de los municipios con respecto al PCA.

Para finalizar, planteo los siguientes puntos: respecto a Qali Warma en el que honestamente seguimos sintiendo que en el marco de la lógica de cogestión en el que hay definidas responsabilidades pero la respuesta sigue siendo la misma respecto a la asistencia técnica y acompañamiento a los Comités de Alimentación Escolar o a los Comités de Compra pese a los esfuerzos sigue siendo insuficiente y al mismo tiempo luego se traduce a una serie de errores que ponen en riesgo la calidad del servicio alimentario en las instituciones educativas y la respuesta que siempre recibimos de Qali Warma es la misma indicando que “esa no es responsabilidad del programa sino que esta es responsabilidad del padre”, pero esa no es la solución, por lo que debemos buscar otros mecanismos y estrategias para resolver esta problemática.

Un tema específico en la pandemia es la distribución de alimentos en varias instituciones educativas no ha sido equitativa y tampoco se ha evitado el fraccionamiento. Hemos visto en las instituciones educativas que es de vital importancia un nivel de asesoramiento en la manipulación del fraccionamiento porque es necesario en muchos productos, como por ejemplo en Piura el cómo repartimos el aceite, la leche y como hacemos con esos productos evidenciándose la falta de asistencia técnica en esos momentos críticos y que finalmente se traduce en la distribución no equitativa de los productos.

Respecto al programa Pensión 65, se debe llamar la atención a esta lógica de cogestión que se desarrolla de la mano con los municipios, y el sistema de

focalización de hogares y la respuesta es siempre la misma “El CTVC los usuarios ya saben que el municipio tiene la tarea a través de la Unidades Locales de Empadronamiento- ULES le corresponde”, y la alerta es que aquello no está funcionando y debemos buscar formas para que ello funcione. Otro punto que no se ha tocado en el diálogo pero que es importante en la gestión anterior con la Ex Ministra Ariela Luna se ofreció con la distribución de los Bonos y el pago de Pensión 65 a las personas mayores de 80 años a sus domicilios y quisiéramos conocer como ha marchado esta entrega o que dificultades ha habido para que esto no ocurra. Finalmente, respecto al programa País está haciendo una labor importante en el ámbito rural y zonas dispersas que pone en evidencia básicamente a las brechas de salud, educación y digitales y que de no contarse con estos Tambos la situación sería más crítica, sin embargo hay Tambos que en la estadística que tenemos en el años 2019 que requieren de mantenimiento y cuidado oportuno de sus accesos de internet y de los espacios que estamos teniendo y les invito a leer el informe que el CTVC ha realizado sobre los Tambos para que tengan una referencia más cabal.

➤ **COORDINADOR REGIONAL DE LA MCLCP, VÍCTOR PALACIOS CÓRDOVA.**

Cuando se escucha hablar de los procedimientos que el Estado tiene para llevar adelante una política pública se siente que aún se piensa como un país homogéneo y no como un país que tiene sus propias particularidades y producto de ello no sé, si por desconocimiento es que el Estado trabaja a espaldas de la población, en un país con 70% de informalidad y con población que tiene dificultades para contar con servicios básicos y plantear una cuarentena en esas condiciones que para quienes están en mejor condición si es posible, entonces no se mira la realidad en función a la necesidad de cada grupo poblacional, faltando empatía que nos juega una mala pasada cuando se trata de procedimientos.

Por ejemplo, en función a los Bonos la población no contaba con DNI por vencimiento de más de tres años o por pérdida del mismo y siendo empáticos podemos pensar que esa población no se siente incluida porque el Estado no se ha preocupado por ellos para su formalización y por lo tanto es necesario el DNI. Anteriormente, se contaba con un programa de la Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social de RENIEC que promovía que el RENIEC se acercaba a los grupos de pobreza con la finalidad de formalizarlos y dentro de las grandes contradicciones del Estado ese programa en el presente año no ha funcionado porque no se contaba con presupuesto y por consiguiente esta población se quedó sin la cobertura para su formalización.

➤ **JEFE ZONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CÉSAR ORREGO AZULA.**

Necesitamos entender y verificar la situación de los programas y la atención desde el Estado, tenemos que mirar hacia la alimentación de la comunidad y debemos reunirnos de manera constante para conocer cómo estamos atendiendo a la comunidad de Piura desde los programas de alimentación tales como el Programa de Complementación Alimentaria-PCA, el Vaso de Leche y Qali Warma, así como otros programas; por lo que sugiero reunirnos para saber cómo se está atendiendo y que brechas estamos dejando, además de activar a la comunidad

organizada; ya la sociedad ha planteado sus necesidades y qué necesitamos como autoridades proponer esa activación, puesto que no solo con las fuerzas del Estado y con los programas sociales vamos a llegar a cubrir las necesidades que tenemos, como por ejemplo los empleos se están perdiendo y el ámbito económico está pasando por una situación de mejora muy importante y evidentemente va impactar en la alimentación de la población.

Por lo que propongo, que la MCLCP y CTVC genere un espacio de diálogo para tratar el tema alimentario y activar las fuerzas de la comunidad porque a partir de ello podemos atender a la población.

❖ **SEGUNDO DIÁLOGO DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DEL 2020.**

➤ **COORDINADOR NACIONAL DEL EQUIPO TÉCNICO DEL CTVC, FABIÁN ASCUE MELÉNDEZ.**

Un primer punto es que el rol de los gobiernos locales es fundamental, en lo que FONCODES realiza a nivel nacional. Hemos visto que uno de los factores que limita el logro de los proyectos es precisamente las dificultades que existen en los gobiernos locales y es necesario que pongamos mayor atención a este tema, porque pone en cuestión el diseño e implementación de los proyectos de FONCODES que son importantes para la población. Un gobierno local, al concluir el proyecto FONCODES y en el marco del convenio firmado, debería seguir impulsándolo, pero no tiene capacidad operativa o no tiene presupuesto o no hay voluntad política en el gobierno local para impulsar estos proyectos. Es importante el tema de fortalecimiento de capacidades permanentes para contar con expertos que, se supone, deberían tener los gobiernos locales.

Un segundo punto que preocupa es que hay un 50% de proyectos que, según lo expuesto por el JUT de FONCODES y tomando en cuenta las dificultades que citó, no habrían dado resultados; entonces, sería importante desarrollar algunas acciones que permitan garantizar el logro de resultados de todos los proyectos y su sostenibilidad, de tal manera que haya compromiso entre las partes más allá de los tres años. Es necesario hacer evaluaciones serias de los programas sociales, entre ellos de los proyectos de FONCODES. El CTVC ha tenido serias dificultades para acceder a esta información; si bien hoy en las ponencias se muestra un gran avance, en anteriores eventos solo se nos ha hablado de cobertura y el cómo funciona el proyecto. Esta es la primera vez que FONCODES realiza una pequeña y rápida explicación sobre los resultados, el impacto y la sostenibilidad de los proyectos, por lo que considero que es una buena práctica que no debe perderse y se mantenga en el tiempo en todos los programas sociales; nos gustaría saber - más allá de la cobertura de los proyectos implementados en Piura- cuántos realmente han logrado resultados y un nivel de sostenibilidad por distrito y qué tipo de proyectos se han logrado. Es preocupante no contar con esta información.

Finalmente, sugerir que este tipo de información que está ligado a los resultados y a los impactos debería ser de fácil acceso en el portal web de FONCODES tanto a nivel regional y nacional, por cada uno de sus productos, sus resultados e

impactos; cuántos de ellos son sostenibles de la mano con los gobiernos locales. Otro punto que se debe considerar, en el contexto del proceso electoral 2021, es establecer los mecanismos que FONCODES ya tiene de experiencias anteriores para evitar el uso político de estos proyectos en el ámbito distrital donde se interviene, recuerden que como CTVC hemos identificado algunos casos en donde el coordinador técnico u otros actores que están involucrados en el programa aprovechan de la intervención del programa y empiezan hacer un trabajo político partidario y favoreciendo algunos candidatos en algunas zonas.

➤ **COORDINADOR REGIONAL DE LA MCLCP, VÍCTOR PALACIOS CÓRDOVA.**

Respecto al PCA las personas en situación de calle son entendidas como las personas de riesgo y en el trabajo comunal se está priorizando las provincias Ayabaca, Huancabamba y Morropón donde justamente el trabajo comunal es de la cultura ancestral, se ha trabajado el Amy y la Minka y la población está acostumbrada hacer las faenas comunales sin necesidad de que alguien de afuera les apoye haciendo con la autoayuda y sus propios recursos hacer sus alimentos o intercambiarse las horas de trabajo.

Es importante que los resultados estén acompañados de indicadores verificables objetivamente porque se entiende que lo presentado es resultado de una evaluación en base a los indicadores y resultados que nos permite afirmar lo presentado por cada uno, entendiendo que el MIDIS *trabaja el enfoque de desarrollo territorial*.

V. CONCLUSIONES

- El MIDIS, a través de sus diversas estrategias de intervención, ha tenido una labor importante para reducir el impacto negativo en la economía de los hogares pobres, pobres extremos y/o afectados en el contexto de emergencia y aislamiento social obligatorio por el COVID 19, que vive nuestro país. Además, viene implementando una Red de Soporte para el Adulto Mayor con Alto Riesgo y Persona con Discapacidad Severa – Red AMACHAY, la misma que intervendrá de manera articulada entre MINSA, MIMP y Gobiernos locales, brindando un paquete de servicios a 12,096 beneficiarios de los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos con una inversión de S/985,323.00.
- El MIDIS y sus programas sociales, vienen brindando orientación presencial y remota relacionada a los bonos y a los procesos operativos de los programas. Para realizar esta labor ha sido importante elaborar diversas estrategias de comunicación y difusión con mensajes claves. Dichas orientaciones se realizaron en los diferentes puntos de pago, así como a través de llamadas telefónicas y mensajes por las redes sociales dirigidos a las usuarias/os de los diferentes programas; para lo cual se ha articulado y brindado asistencia técnica a los diferentes aliados estratégicos identificados en las zonas de intervención.

- El Programa Cuna Más y el programa Juntos, tendrá intervenciones temporales que beneficiarán a la primera infancia. En esa línea el programa Cuna Más realizará la intervención temporal Primero la Infancia, para promover el acceso a un Paquete Integrado de Servicios Priorizados para las niñas y niños desde la gestación hasta el 1er año de edad y el programa Juntos ejecutará la afiliación temporal de 40,607 hogares cuya composición debe ser gestante o tener miembros de hogar menores de 24 meses, con características de pobre o pobre extremo.
- El programa JUNTOS, en plena pandemia, suspendió a 1755 usuarios debido al cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE) a NO POBRE (según padrón de transferencia de incentivo monetario II y III-2020). De forma similar el programa Pensión 65, en plena pandemia, también suspendió a 546 usuarios, a causa del cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE) a NO POBRE (según padrón correspondiente a los meses de julio, agosto, setiembre y octubre – 2020).
- El programa PAIS, ha gestado dos estrategias de articulación en la región Piura que se vienen implementando en los Tambos: Tu Salud en el Tambo y Aprendo en el Tambo, las mismas que contribuirán a que la población vulnerable accede a paquetes de servicios de salud básicos y a que los escolares de zonas rurales accedan a la estrategia educativa “Aprendo en Casa”.
- El FED, cuenta con 2 procesos claves, el primero es un incentivo para mejorar la eficiencia en la gestión y el segundo es un incentivo para mejorar las coberturas de servicios integrados a la población. En el año 2019 el FED se planteó 9 metas. El otorgamiento de los incentivos monetarios que ofrece esta intervención está supeditado al cumplimiento de las metas planteadas. Indicar que el monto del incentivo monetario otorgado es proporcional al cumplimiento de la meta. En esa línea en el año 2019 se cumplieron 6 metas de las 9 planteadas, desembolsando un monto de 1, 763,803 soles como incentivos monetarios para la Región Piura, sin embargo, el no cumplimiento de las 3 metas restantes hizo que se dejara de percibir alrededor de 2 millones de soles.
- El programa de complementación alimentaria - PCA, viene brindando asistencia a las municipalidades provinciales de la región Piura en lo relacionado al servicio alimentario, que se entrega bajo cinco modalidades de atención que son comedores, hogares-albergues, persona en riesgo, trabajo comunal y PANTBC. En la región Piura, cuenta con 1,047 comedores, en las que se puede atender alrededor de 52 mil 350 usuarios, pero en la actualidad se cuenta sólo con 249 comedores activados que están ubicados en las provincias de Sullana (97), Sechura (56), Talara (53), Huancabamba (26), Ayabaca (17) comedores. Al día 14 de setiembre, la región tiene un presupuesto de S/.6,711,716.00 en PCA, con un avance de ejecución del 5.19%, y en PANTBC cuenta con un presupuesto de S/.860,547.00 soles, con un avance de ejecución del 46.91%. Una de las limitantes para la entrega de los alimentos es que algunos procesos han sido declarados desiertos y/o impugnados como lo sucedido en la municipalidad provincial de Piura, y en las áreas de logística de los gobiernos locales estaba limitado el personal.

- Foncodes, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los hogares rurales de la Región, a través del proyecto Haku Wiñay, viene implementando diversas tecnologías que contribuyen -entre otras cosas- a incrementar ingresos económicos y mejorar la alimentación, desarrollar capacidades para la promoción del emprendimiento. Estos proyectos, además, promueven la participación de la mayoría de los integrantes de la familia lo que hace posible el desarrollo integral del hogar al involucrar a todos los miembros en las actividades emprendidas y los beneficios obtenidos. Para ello es muy importante la articulación con instituciones que intervienen en el ámbito del proyecto.
- El proceso de selección de los hogares usuarios de los bonos, ha evidenciado deficiencias en el Sistema de Focalización de Hogares y en las diferentes bases de datos elegidas para obtener información necesaria para seleccionar a los beneficiarios. Aunado a ello la sensación de desprotección del estado y la escasa difusión de los procedimientos ha conllevado a que los ciudadanos no muestren interés en acceder o actualizar la información de su hogar en estos sistemas.
- Las brechas de conectividad y acceso a las tecnologías de información no han permitido que todos los usuarios de los bonos y de los programas sociales reciban oportunamente la información proporcionada por el MIDIS y los programas sociales, además de ello las brechas de inclusión financiera, las dificultades de acceso a los puntos de pagos, el estado de salud de algunos usuarios, los costos del traslado y el aglomeramiento en las colas han puesto en riesgo la salud de los usuarios y no han permitido brindar un servicio oportuno y de calidad en el pago de los bonos, sobre todo a los adultos mayores.
- El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Piura, en el contexto de la emergencia sanitaria viene priorizando tres principales actividades:
 - Difundir información oficial del MIDIS, sus programas sociales y del Comité a los usuarios y a la población en general, a través de diferentes medios y con participación de los miembros de los CLTVC
 - Brindar asistencia técnica a los miembros de los CLTVC
 - Generar alertas y sugerencia al MIDIS y a sus programas sociales.

Producto de estas acciones, hasta el mes de julio del año 2020, se han presentado 17 casos al primer tramo del Bono “Yo me quedo en casa” y 17 casos al segundo tramo, 05 casos al Bono Rural y 02 casos al Bono Universal; además, se han presentado 20 casos al programa Qali Warma y 02 casos al programa CONTIGO. Todos estos casos han ido acompañados de recomendaciones a fin de contribuir a la mejora continua de estos procesos. Añadir que el 44% de casos de los bonos presentados al MIDIS no han sido resueltos.

VI. RECOMENDACIONES:

❖ RECOMENDACIONES GENERALES:

De manera general para el MIDIS, los programas sociales y sus intervenciones se presentan las siguientes recomendaciones:

- Considerando que la articulación es un eje transversal a todos los procesos de la modernización de la Gestión Pública, es conveniente que el MIDIS, sus programas sociales, sectores del nivel nacional, regional y local, actores comunales, así como las organizaciones de la sociedad civil fortalezcan las estrategias de articulación de tal manera que permitan plantear y ejecutar acciones de mejoras que conlleven a brindar servicios oportunos y de calidad a la población vulnerable de nuestra Región.
- En el contexto electoral 2021, es importante que el MIDIS y sus programas sociales sigan garantizando y promoviendo la neutralidad política y transparencia de sus intervenciones.
- Dado que existen brechas de conectividad y de acceso a las tecnologías de información y que el MIDIS y sus programas sociales, en el contexto de la emergencia, están optando por la atención remota a sus usuarios y población, es importante que el estado garantice estos servicios sobre todo en las zonas rurales de nuestra región.
- Es conveniente que los programas sociales en sus presentaciones, aparte de dar a conocer sus procedimientos para su funcionamiento y las coberturas de atención, también informen y publiquen de manera clara, completa y oportuna los resultados e impactos de su intervención en la población beneficiaria, considerando que son programas con presupuesto por resultados.

❖ RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

De manera específica para el MIDIS, los programas sociales y sus intervenciones se presentan las siguientes recomendaciones:

➤ ENLACE MIDIS

- Promover la unificación de la información en una base de datos integral que permita obtener información real, oportuna, clara y actualizada de todos los hogares y de sus miembros, a fin de garantizar una buena focalización de la población objetivo requerido para la intervención.
- A fin de facilitar el cobro seguro y oportuno de los subsidios monetarios dados por el estado, es importante seguir promoviendo la Inclusión Financiera de los usuarios, sin embargo, dada las facilidades de cobro que ofrecería esta inclusión (cajeros automáticos, agentes bancarios, etc.), es importante

asegurar que el beneficio llegue al usuario y no a personas que desvíen el objeto del mismo.

- En ocasiones futuras se debe difundir y publicar el Padrón de Beneficiarios de los subsidios económicos que brinda el estado, por distritos. Esto facilitaría a los diferentes actores la identificación de casos de filtración y subcobertura.

➤ **PROGRAMA QALI WARMA.**

- Actualizar de manera oportuna el padrón de los estudiantes relacionada a la cantidad de usuarios atendidos por el programa, ya que la misma difiere de la cantidad de alumnos matriculados. Además de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por el Ministerio de Salud (lavado de manos, uso obligatorio de mascarilla) y gestionar conjuntamente con los CAEs la logística necesaria para garantizar el cumplimiento de estos protocolos. Así como, publicar en lugar visible la lista y cantidad de alimentos que se distribuirá por cada uno de los alumnos matriculados.
- Fortalecer las capacitaciones al CAE de las II.EE. respecto al cumplimiento de sus funciones para garantizar que la distribución de los alimentos se realice de acuerdo a los establecido en el “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, aprobado mediante RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

➤ **PROGRAMA PENSIÓN 65.**

- En este contexto de emergencia, el mismo que viene afectando la economía de muchos hogares, es conveniente que el programa Pensión 65, evalúen la pertinencia de desafiliar a sus usuarios por cambios en su Clasificación Socioeconómica- CSE de su hogar, para lo cual se debe coordinar con el SISFOH, para que por lo menos en este contexto de emergencia, evite realizar cruces de información que conlleven a un cambio de CSE de los hogares y que finalmente termine afectando a los usuarios del programa.
- Que el programa Pensión 65, mejore sus estrategias de comunicación para informar de manera clara y oportuna a sus usuarios/as, los mecanismos que está utilizando el SISFOH en esta emergencia, para determinar el cambio de su clasificación socioeconómica (CSE). Así como informar qué factores han influido para que la CSE de su hogar cambie de pobre o pobre extremo a NO POBRE.
- Si bien el programa está implementando un proceso de tarjetización a los usuarios de 65 a 70 años con la finalidad de mejorar el acceso y oportunidad al cobro de la subvención, reduciendo tiempos de espera, traslado y costos inherentes. Considerando las facilidades de cobro que ofrecería esta inclusión (Cajeros automáticos, agentes bancarios, etc.), es muy importante asegurar que el beneficio llegue al usuario y no a personas que desvíen el objeto del

mismo, teniendo en cuenta que los usuarios del programa son Personas Adultas Mayores.

➤ **PROGRAMA JUNTOS**

- En este contexto de emergencia, el mismo que viene afectando la economía de muchos hogares, es conveniente que el programa Juntos, evalúen la pertinencia de desafiliar a sus usuarios por cambios en su Clasificación Socioeconómica- CSE de su hogar, para lo cual se debe coordinar con el SISFOH, para que por lo menos en este contexto de emergencia, evite realizar cruces de información que conlleven a un cambio de CSE de los hogares y que finalmente termine afectando a los usuarios del programa.
- Que el programa Juntos, mejore sus estrategias de comunicación para informar de manera clara y oportuna a sus usuarios/as, los mecanismos que está utilizando el SISFOH en esta emergencia, para determinar el cambio de su clasificación socioeconómica (CSE). Así como informar qué factores han influido para que la CSE de su hogar cambie de pobre o pobre extremo a NO POBRE.

➤ **PROGRAMA CUNA MÁS**

- En este contexto de emergencia, el mismo que viene afectando sobre todo a las personas más vulnerables en las que se encuentran las gestantes y los niños de 06 a 36 meses, población objetivo del programa Cuna Más, se hace imprescindible que el programa siga garantizando los servicios que brinda en sus dos modalidades de atención: Servicio de Cuidado Diurno y Servicio de Acompañamiento a Familias. Esto contribuirá a superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional, brechas que en un estado de emergencia por la pandemia, son susceptibles al incremento.

➤ **PROGRAMA CONTIGO**

- Mejorar los canales y las estrategias de comunicación con la población y con sus aliados estratégicos a fin de garantizar una información clara y oportuna. Así como, promover de manera permanente las capacitaciones y asistencias técnicas a los responsables de la OMAPED de los gobiernos locales y a los aliados estratégicos del programa.
- Teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad de la población objetivo de este programa, es conveniente la aplicación del principio de celeridad establecido en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, a fin de brindar una atención oportuna en las solicitudes de afiliación / renovación de autorización y la emisión de la resolución correspondiente.
- Es importante la descentralización en el desarrollo de los procesos operativos y administrativos del programa a nivel de las regiones, lo que

evitaría que se generen “cuellos de botella” en la implementación del mismo a nivel de todas las Regiones.

- Dotar de personal operativo del programa en la región, para que se realice un adecuado monitoreo y seguimientos a la implementación del programa, esto también ayudaría a que los Gobiernos Locales cuenten con personal adecuadamente capacitados para la implementación del programa en su jurisdicción.

➤ **PROGRAMA PAIS**

- En estas circunstancias el programa PAIS, a través de los Tambos juega un rol importante en la atención de problemática relacionada a las brechas de conectividad sobre todo en las zonas rurales de la Región, en tal sentido se debe asegurar el equipamiento y la infraestructura adecuada de los mismos a fin de garantizar un servicio de calidad a los usuarios.

➤ **SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES – SISFOH**

- Se debe revisar el marco legal y normativo, fortalecer los Gobiernos Locales en aspectos organizacionales, capacidad técnica y presupuestal, para garantizar la calidad de la información recogida por la ULE y contar con una mejor clasificación socioeconómica de los hogares que permita entregar las ayudas que brinda el estado a los hogares que necesitan de esta.
- En conjunto estado y sociedad civil, realizar campañas de difusión y sensibilización para que la población conozca y se interese en acceder y actualizar su información en las bases de datos utilizadas para otorgar diversos programas sociales a la población. Esto contribuirá a una mejor focalización de los usuarios y que los mismo puedan acceder de manera oportuna a los beneficios que otorga el estado.
- En este contexto de emergencia, el mismo que viene afectando la economía de la gran mayoría de hogares; se hace necesario que el Sisfoh evalúe la pertinencia de realizar cruces de información que conlleven a cambios en la CSE de los hogares, sobre todo de los hogares que son beneficiarios de los programas sociales.

➤ **FONDO DE ESTÍMULO PARA EL DESEMPEÑO – FED**

- Fortalecer el liderazgo del GORE en la implementación y monitoreo del FED: Generar un espacio funcional de coordinación conformado por las gerencias; Gerencia General, Planeamiento, Desarrollo Social e Infraestructura, con la participación de los/as directores/as regionales de Salud, Educación y Vivienda. En esta instancia de coordinación participa la Coordinación territorial Piura del FED – MIDIS. Se sugiere que esta instancia de trabajo sea reconocida mediante una resolución gerencia regional.

Esta instancia funcional desarrolla las siguientes funciones: i) Define la planificación operativa multisectorial de implementación del FED; ii) promueve la articulación intersectorial para la implementación del FED; iii) acompañan en el proceso de implementación a los sectores; iv) impulsa acciones de capacitación a los actores involucradas en la gestión de los indicadores FED; v) monitorea la implementación y logro de metas a través de un tablero de control de los procesos administrativos claves; y vi) brinda incentivos y reconocimientos institucionales por los avances y logros de metas.

- A nivel de las unidades ejecutoras que implementan el FED: Afianzar un espacio sectorial de gestión del FED conformado por los responsables de las diversas áreas involucradas directamente en la implementación del FED, bajo la coordinación del director regional. Este equipo de trabajo debe ser conformado y reconocido mediante resolución directoral.

Este equipo desarrolla las siguientes funciones: i) Define la planificación operativa sectorial de implementación del FED; ii) gestiona la articulación interna del sector para la implementación del FED; iii) acompañan en el proceso de implementación a los equipos administrativos internos; iv) desarrolla acciones de capacitación a los equipos administrativos internos involucrados en la gestión de los indicadores FED; v) monitorea la implementación y logro de metas a través de un tablero de control de los procesos administrativos claves del sector.

- Fortalecer a la Dirección Ejecutiva del SIREPI, como el área orgánica que gestionar los procesos técnicos en la gestión regional de la implementación del FED, desarrollando los siguientes procesos: i) Acompaña y monitorea a las direcciones sectoriales en la planificación operativa interna de implementación del FED; ii) diseña y gestiona proceso de articulación efectiva entre los sectores y las gerencias involucradas; iii) diseña e implementa acciones de capacitación a los actores para mejorar desempeños claves en la implementación del FED; iv) brindar asistencia técnica clave a los sectores y unidades ejecutoras para mejorar procesos administrativos críticos en la implementación del FED; v) diseña e implementa un plan de monitoreo permanente de las acciones, avances y resultados del FED; vi) organiza proceso de rendición de cuentas con participación de la sociedad civil e instancias de concertación, sobre las acciones, avances y resultados del FED en el GORE.

- Desarrollar proceso de información pública y rendición de cuentas sobre las acciones, avances y resultados del FED en el GORE: i) Difusión en la web instituciones; ii) difusión en redes sociales; iii) reuniones con Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Piura, para desarrollar acciones de seguimiento concertado y recoger aportes de mejora; iv) una acción semestral y otro anual de rendición de cuentas con la sociedad civil y espacios de concertación, para dar cuenta sobre las acciones, avances y resultados del FED.

➤ PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PCA

- Dado el contexto de la emergencia sanitaria se hace muy importante la priorización de la reactivación de los comedores reportado por los municipios a nivel de la región Piura, considerando que, de 1 mil 047 comedores, en la actualidad solo se cuenta con 249 comedores activados.
- De manera conjunta el PCA, las instituciones involucradas en la alimentación de las personas y la sociedad civil, deben incidir para que los Gobiernos Locales mejoren la ejecución presupuestal asignada por el PCA, en ese sentido en el marco de aplicación del principio de celeridad establecido en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, se hace necesario destrabar los procedimientos que retrasen la adquisición de los alimentos y dotar del personal suficiente y competente en las áreas involucradas a fin de brindar una atención oportuna a la población beneficiaria.
- Gestionar con los Gobiernos Locales, mejoras en la infraestructura de los Comedores Populares, así como también los servicios básicos de agua, desagüe y luz en los mismos, para garantizar la inocuidad del almacenamiento y preparación de los productos.

➤ PROGRAMA FONCODES

- Es importante reforzar el enfoque territorial en las intervenciones del programa ya que permitirá no solamente mirar a los Gobiernos Locales o a la empresa y/o micro empresa como una unidad de análisis para su intervención, sino que se mirarán otras unidades estratégicas que facilitarán y contribuirán a que los proyectos que promueve el programa tengan éxito y sean sostenibles en el tiempo.
- Uno de los factores que limitan la sostenibilidad de los proyectos es que los Gobiernos Locales no realizan el seguimiento y si lo hacen es muy débil solo lo acompañan hasta el tercer año que termina la ejecución del proyecto. Considerando que después de los tres años los proyectos pasan a ser conducidos por los Gobiernos Locales, además que la sostenibilidad de los mismos dependerá de la voluntad política, de la capacidad presupuestal y de la capacidad operativa con que cuenten las municipalidades, se hace importante que se articule con otras instancias que puedan contribuir a la sostenibilidad del proyecto dentro del territorio.